



EXP-UNC 34222/10

RESOLUCIÓN HCD N° 346/10

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 169/10 y Res HCS 788/10, para cubrir un cargo de Profesor Titular DE, en el área Análisis Armónico (código interno 101/07);

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 (t.o.) y Ord. HCD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación de la única candidata -Dra. Marta S. Urciuolo- como Profesora Titular DE;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus Miembros Titulares Dres. Héctor H. CUENYA, Oscar H. BUSTOS y Tomás F. GODOY que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 169/10 y Res. HCS 788/10.

ARTICULO 2º.- Solicitar al H. Consejo Superior -según la propuesta del Jurado interviniente- la designación de la Dra. Marta Susana URUIUOLO (legajo 16.722) como Profesora Titular DE en el área Análisis Armónico (cód. 101/07, por el plazo estatutario de 7 (siete) años.

ARTICULO 3º.- La Dra. Urciuolo, cesará como interina en el mismo cargo, simultáneamente con su designación como Profesora Titular DE por concurso.

ARTICULO 4º.- Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

md.

Dr. WALTER N. DALLAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.